

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Plas.
Céuta.—Un mes . . .
Provincias.—Trimestre.
Extranjero.—Año . . . 20
America.—CINCO pesos fuertes oro
pago directo.

EL AFRICA

Organo del partido Liberal en esta Ciudad

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ahora ó nunca

La Conferencia de Algeciras, cualquiera que sea el resultado que ofrezca, señala para nosotros un momento de gravísima crisis, porque bien se llegue á un acuerdo completo acerca de las reformas que hayan de introducirse en el Imperio, ó bien para evitar un rompimiento que podría influir desfavorablemente en el problema de las relaciones entre Inglaterra, Francia y Alemania; se apele al mantenimiento del statu quo, si no cambiamos de conducta y si no nos decidimos á imitar lo que en Marruecos hacen los demás países, nos exponemos á perder en plazo no largo toda influencia en este continente.

Obsérvese que naciones como las tres citadas, no pierden un momento, y que, en tanto que sus diplomáticos defienden en Algeciras sus respectivos intereses, luchan sin descanso por afianzar estos, por agrandarlos, por aumentar sus medios de acción con lo cual robustecen las gestiones de aquellos y mejoran su posición para el porvenir, cualquiera que éste sea.

¿Por qué no hemos de hacer nosotros algo semejante?

Tenemos sobre todas las naciones, indiscutibles ventajas para desarrollar nuestra influencia: la secreta simpatía que independientemente de lo que el Sultan piense y de lo que el Maghzen ejecute, existe entre españoles y marroquíes; lo extendido que se encuentra el idioma castellano, especialmente en la parte Norte, y el emplearlo como suyo los israelitas; la adhesión que estos profesan á España, su verdadera madre; la preponderancia del elemento español en las colonias que existen en el Imperio, etc., son medios que, bien empleados, podrían contribuir á aquel resultado.

Necesitamos crear Escuelas completamente gratuitas para los moros, bien ampliando las que sostienen las Misiones, bien estableciendo otras nuevas, buscando la manera de fomentar la educación de los indígenas mediante estímulos adecuados al carácter de estos; precisa atender y prestar apoyo á los israelitas, facilitándoles el que puedan adquirir la nacionalidad europea; importa reformar nuestro servicio médico y nuestro servicio consular, y hace falta, en fin, cultivar, aún mas, mucho más, el trato de los marroquíes procurando convencer á estos de que ahora, como siempre, es el pueblo español el mejor amigo de Marruecos.

Claro es, que esto corresponde casi por completo al Gobierno; pero hay otras muchas cosas que dependen de la sola iniciativa particular.

Cansados estamos de decir que aquí, en Marruecos, tenemos un mercado que podría contribuir al desarrollo de nuestras industrias y que es indispensable que nuestros

comerciantes vengan á estudiar las costumbres de los moros, sus gustos, sus necesidades, hasta sus caprichos para enviar sus productos con arreglo á las exigencias del mercado. ¿Cuántos viajeros de comercio españoles existen en Marruecos? Pues por este medio ha logrado la industria alemana, en pocos años, el lugar preferente que hoy ocupa en este comercio.

Mas no basta esto. Si el país quiere realmente, afirmar sus derechos en este Imperio, hace falta que nuestros financieros y nuestros hombres de negocios no pierdan de vista la obra de la Conferencia de Algeciras. Se trata, por ejemplo, de crear un Banco, y es indispensable que el capital español se prepare á intervenir en la cuantía que sea posible con sus recursos, aspirando á la participación que nos corresponde si aquel llega á realizarse.

Pero, lo que importa, sobre todo es que el país se penetre de que estamos en momentos muy críticos para nuestro porvenir en Marruecos, y que es indispensable sacudir el indiferentismo y aprestarnos á la defensa de nuestros intereses, no perder un día, ni una hora, si no queremos exponernos á que, cuando pretendamos hacer algo, sea ya demasiado tarde.

«De El Porvenir»

RECUERDO

No hemos de ser menos que todos los periódicos tanto españoles como extrajeros, la dedicar un recuerdo al insigne orador español, gran palanca de la política que acaba de fallecer.

Romero Robledo, ese gran batallador político, era respetado por todos los grandes hombres, y su apellido conocidísimo en todos los países del mundo.

Su vida la pasó en constante lucha y hasta con la muerte ha sido gran batallador; soportando con valor los terribles ataques de tan penosa enfermedad.

Poseía un temperamento poderosamente enérgico que fué suficiente por sí solo, á conmover durante medio siglo la política española y á mantenerla avizorada y despierta por virtud de su gran acometividad.

Contaba con condiciones excelentes. Amable trato para con amigos y enemigos. Actividad incomparable con la de ningún político, y defensor acérrimo de sus correligionarios.

Todos los españoles, lo mismo liberales, que conservadores, republicanos etc... han reconocido que pierde la Nación á uno de sus mas ilustres hijos y de mayor valía.

Descanse en paz Don Francisco Romero Robledo.

Patria y Hacienda.

El proyecto de catastro que nos ocupa, forma un extenso libro lleno de estudios comparativos de la riqueza territorial, por provincias,

partidos judiciales, términos municipales y operaciones parcelarias, al final del cual formulo, como gran síntesis, el articulado de un Proyecto de Ley, del que ha de derivar toda la legislación con sus extensos Reglamentos y amplias instrucciones para la más perfecta ejecución de esta vasta obra, pero que en este articulado hay dos, el 2.º y 5.º, que encierran en estrechos límites la descripción fidelísima de un perfecto catastro y su coste á plazo y precio fijos, que es en todo caso lo más esencial de esta empresa, y sin precedente igual en la historia del catastro de las demás naciones.

Transcribo pues, á continuación esos dos artículos, que dicen así.

Art. 2.º En cada término municipal se formará el catastro con los documentos siguientes:

1.º Un plano geométrico construido en escala 1 por 10.000 en el que se consignará el perímetro del pueblo; los límites generales del término y de las servidumbres pecuarias, previamente señalados por los Ayuntamientos ó sus agentes; los perímetros de los diferentes cultivos y de las fincas que pasen de 50 hectáreas de extensión; y como líneas auxiliares de verificación y comprobación se marcarán las vías de comunicación en carreteras y caminos vecinales, y los ríos, arroyos y barrancos de reconocida importancia en la topografía del término. Adjuntos al plano acompañarán, una ligera reseña de la topografía general del término, un estado de superficies y la descripción de los cultivos.

2.º La mediación parcelaria y clasificación pericial de toda la propiedad que no reúna condiciones para figurar en el plano, según el párrafo anterior, cuyas operaciones se efectuarán al mismo tiempo que se anoten en un registro matriz las confrontaciones orientadas los términos, pagos ó sitios en que radiquen y demás circunstancias que se prescriban en reglamento, formularios y amplias instrucciones para la perfecta inteligencia y uniformidad de todo el plan catastral de la Península.

A esta mediación procederá un señalamiento general de las fincas hecho por los mismos propietarios ó sus representantes y administradores, para el cual se dictarán instrucciones con la sanción penal en que incurrirán los contraventores.

La tasación en renta y venta de la riqueza urbana verificada por prácticos de cada localidad en las poblaciones subalternas, y dirigida por el personal pericial que designe la Dirección del ramo en las 49 capitales de provincias.

4.º Un estado de Tipos medios de evaluación de las utilidades, que se hayan atribuido á la unidad de cada cultivo y otros análogos de la riqueza urbana y pecuaria.

5.º Una relación individual de la riqueza imposible de cada contribuyente, sacada de los registros matrices á que se refieren los párrafos 2.º y 3.º, y valoradas por los tipos de valuación de que se hace mérito en el 4.º.

6.º Catastro parcelario forma-

doon las hojas catastrales, previamente aceptadas en audiencia pública por los propietarios ó sus administradores, en el que figurarán las fincas con el número de inscripción en el registro matriz con la medida métrica, situación, confrontaciones y demás circunstancias, y la evaluación que les corresponda en valor, y utilidades.

7.º Una relación individual de la ganadería clasificada y valorada por especies y su resumen general.

8.º Una relación individual, de la riqueza imponible por cada uno de los tres conceptos que comprende la territorial.

9.º Un resumen general por cultivos y calidades, y otros análogos por agrupaciones de edificios y de especies en la ganadería.

10. Registro general de fincas rústicas y urbanas, con el número en que estén inscritas en el Registro-matriz, para la perfecta conservación permanente y su fácil rectificación cada diez años.

Toda la colección duplicada.

Art. 5.º Con arreglo al coste aproximado de 45 50 millones de pesetas en que se presupone esta vasta obra, la dirección del ramo formará un cuadro de precios por provincias y partidos judiciales, teniendo en cuenta la topografía del suelo y demás circunstancias que se refieren para aproximarse á la cifra citada.

C. LANA SARTO.

MADAME DU GAST

SUS VIAJES

La intrepida y hermosa escritora francesa Madame Du Gast, tan conocida por sus arriesgados viajes y sus dotes de ilustración, ha realizado una escursión á Tetuan en la presente semana, en compañía del periodista Africano Don Saturnino Jimenez.

El Domingo último embarcó en un pequeño bastimento dirigiéndose hacia Rio Martin, donde habia de terminar el viaje marítimo para comenzar el terrestre, pues sabido es, existe una buena distancia desde dicho desembarcadero á la Ciudad de los Xeriffes.

En esa población Santa, ha permanecido cuatro días habiendo recorrido todos los sitios más pintorescos y curiosos, como así mismo las aldeas próximas á aquel pueblo sacando numerosas vistas fotográficas y estudiando sobre el terreno las necesidades y costumbres de los moros.

Madames Du Gast, no pierde el tiempo y forma datos que á su tiempo pueden ser muy beneficiosos.

Hace pocos días, el Jueves último, circuló por esta Plaza la especie de haber sido prisionera en unión de su acompañante y servidumbre, por el moro Valiente.

Tan pronto como llegó á nuestro conocimiento é interesándonos grandemente por dicha ilustre viajera, tratamos de informarnos de la verdad, personándose nuestro Director en el campo exterior para

preguntar á los moros de los Aduanas de Castillejos y saber de forma positiva lo que hubiera de cierto, resultando que la hermosa francesa se encontraba aun en Tetuan. Ayer regreso á Tanger felizmente.

En breve se marchará á Algeciras y vendrá á Ceuta y otros puntos, siguiendo sus viages de estudios.

Reciba el mas afectuoso saludo de EL AFRICA.

Contra la razon

Notamos que los enemigos de la razon y del derecho; esos que no encuentran nada aceptable, ni aplauden á nadie porque para ellos no existen otros mejores que los fantasmones de sus dueños y señores; esos comienzan por tirar piedras que aunque van dirigidas con intension rastrera, pero que á la postre, caen sobre ellos mismos.

Hoy, y por tan solo el hecho de prescindir el actual Alcalde de algunas personas que llevaron á Ceuta á su mas espantosa ruina con sus continuas destracciones durante muchos años, y tambien por no haber podido conseguir llenar la panza, los que mas chillan, se trata de criticar y sacar punta á todo, como vulgarmente se dice: y despues ¿para que? para ser mofa de los hombres honrados y de cuantos ayudan á los que con buena voluntad trabajan por salvar á este pueblo de la miseria en que se encuentra y á la que lo conduje ran los que hoy se hacen defender por cuatro limpiabotas ó mejor dicho limpia barro, pues aun conservan el lodo aquellos que hacen la guerra sorda y quieren por fuerza resultar hoy como unos Santos Pajares.

Digase lo que se diga y trabajen lo que trabajen, Ceuta no volverá á aquellos tiempos de inmoralidades.

Hoy todo marcha muy bien; demasiado bien, no en balde: tenemos un Alcalde al frente como Don José Sanchez Ledesma y hombres de buenos deseos que lo ayudan y esta fidelísima ciudad se salvará pese á quien pese, hagan ó no ese obstruccionismo y empleen la polvora sin humo.

Nadie hará separar, aunque se valgan de miles medios y componendas que nada tienen de diplomáticas: nadie repetimos hará variar de la línea de conducta que se ha trazado al Sr. Alcalde, muy digno por cierto del mayor aplauso.

La salud pública

El Inspector de Sanidad Civil de esta Plaza, comunicó hace pocos días á la Alcaldía, haberse registrado un caso de viruela en una familia recién llegada de Málaga de la cual es Jefe, un Sargento de la guarnicion, proponiendo dicho Inspector cuantas medidas de precaucion se hacian necesarias para evitar la propagacion de tan terrible enfermedad.

Y en efecto, nuestro Alcalde ordenó inmediatamente el aislamiento de aquella familia, dando oportunas disposiciones para los efectos de desinfeccion y demas asuntos necesarios que fueron propuestos; oficiando urgentemente al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza para que diera permiso al Sargento padre del virulento, con el fin de que rebajado de todo servicio quedara así mismo incomunicado, cosa que ordenó tambien con la urgencia debida, la au-

toridad militar en beneficio de la salud pública.

Debido á esto, han comenzado nuevamente las vacunaciones y revacunaciones, cuyos sitios destinados para ello, son la Casa Ayuntamiento, la de Socorro y la escuela del tercer distrito, en donde desde las tres y media á las cinco de la tarde, se encuentran los tres profesores médicos para llevar á efecto dichas vacunaciones gratuitamente (pues la paga el Ayuntamiento á cuantas personas se presenten).

Todas estas medidas nos congratulan en verdad, puesto que la autoridad municipal ó sea el Sr. Ledesma, vemos que se interesa por la salud pública grandemente al igual que la autoridad antes mencionada. Inspector y demas médicos titulares, siendo esto una garantía para todos.

Tambien se han dado ordenes á los maestros de escuelas para que no admitan á ningun niño que no presente el certificado médico de haber sido vacunado.

EL CUERPO DE POLICIA

Los agentes de Burgos y otras varias provincias trabajan sin descanso en bien del importante cuerpo de Policia, tan abandonado en nuestra Nacion, donde tanta falta por desgracia hace. Tratan dichos individuos de que los poderes públicos lleven á efecto la reorganizacion y aumento de sueldo del agente, pues es la base principal para el buen regimen del cuerpo y prestigio del mismo.

Con el insignificante sueldo que hoy gozan esos individuos, no tienen ni para pan y es una vergüenza en honor á la verdad y hasta repercute en perjuicios de España tener su policia tan mal retribuida.

Por encima de cuantas apreciaciones hagan los que pasan la vida criticando, y que á la postre son los que menos entienden, diremos que la policia española es buena; lo que está es miserablemente retribuida y mal organizada y alcanzandose mejorar su situacion, podria competir con la primera que existiera.

Por tanto se hace indispensable que si en efecto hay hombres de buena voluntades al frente del Gobierno, como no dudamos, sea esta la labor mas principalísima que se lleve á cabo; pues como ya hemos dicho ha de servir para beneficiar en parte el prestigio de la Nacion.

Elecciones provinciales

Por el Gobierno civil de esta provincia se publican las siguientes circulares:

«Habiendome comunicado la Excelentísima Diputacion Provincial sus acuerdos por los que se declara una vacante de Diputado provincial en cada uno de los distritos de Cadiz, Algeciras y Grazalema, debidas respectivamente á haber optado los señores don Sebastian Martinez de Pinillos y Don Antonio Garcia Reyna por los cargos de concejales para que fueron elegidos, el primero en esta capital y el segundo en Algeciras, y á haber sido admitida la renuncia que por enfermo presentó Don Joaquin Peñalver y Peñalver, con arreglo á lo que disponen los artículos 58 y 59 de la vigente ley provincial y habiéndose uso de las facultades que en último de ellos se me confieren, he acordado convocar á eleccion extraordinaria en cada uno de los citados distri-

tos de Cadiz, Algeciras y Grazalema, cuya eleccion habrá de tener lugar el día 25 de Marzo corriente, ajustándose á lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, debiendo tener efecto la reunion de la Junta provincial del Censo en el salón de actos de la Excmo. Diputacion el día 18 del mismo, á las ocho de la mañana, á fin de proceder á la proclamacion de candidatos y designacion de interventores y verificándose el escrutinio general el 29 del citado mes.—Cadiz 1.º de Marzo de 1906. El Gobernador, Antonio Llamas Navac.»

«Convocada con esta fecha la eleccion de un Diputado provincial en cada uno de los distritos de Cadiz, Algeciras y Grazalema, quedan en suspenso las delegaciones ó comisiones de este Gobierno que por cualquier concepto de los comprendidos en el artículo 91 de la Ley Electoral estuviessen funcionando en los Ayuntamientos que componen los tres distritos mencionados.—Cadiz 1.º de Marzo de 1906.—El Gobernador, Antonio Llamas Navac.»

De Administración

Como el público habrá visto por las cuentas publicadas en un periódico local, existen en la Caja municipal un buen *superavit* despues de haberse pagado todas las atenciones del Ayuntamiento.

Y esta forma de administrar que se practica, tan llena de honradez como de buena organizacion, nos hace creer la próxima regeneracion de este pueblo, que fue *janja* de aquellos munícipes que desfilaron por el municipio desde largos años.

No hay duda que todo lo hace la buena voluntad y acrisolado comportamiento de los hombres, y como los que hoy administran poseen esa hermosa condicion, claro que de ahí, el que la Caja del pueblo no se encuentre vacía y sea una verdad la administracion de esos bienes comunales.

A nuestro Alcalde el Sr. Sanchez Ledesma le cabe como administrador mas directo y único Jefe de pagos y director de esa perfecta marcha que se observa, la gloria de haber encausado todo y que Ceuta esté en visperas de su preponderancia, aunque algunos de esos que por censurar, hasta á sus sombras critican, crean que el guardar fielmente el dinero y ser extremadamente celoso, es perjudicial.

¡Infames y ruines lenguas de hombres tan miserables en su forma de pensar y proceder!

Hoy se guarda el dinero para despues dárselo en utiles obras al pueblo, haciéndosele cuantas mejoras necesite y dotándolo de cuantas cosas le falta, y que en tantos años como han estado gobernando algunos amigos de los que critican, no quisieron llevar á efecto apesar de los millones que han pasado por sus manos.

Céfta pese á quien pese, saldrá adelante y nadie ha de sacarlo mas que la honradéz.

Por eso, el lema de estos nuevos hombres, no es otro que Moralidad é Independencia.

Moralidad, para obrar en la administracion.

Independencia, para poder obrar con la libertad de accion que necesitan las buenas causas y obrar por iniciativa propia, que es la única forma de no crear compromisos que á la postre pudieran recaer

en perjuicio de la Ciudad.

Y ese lema lo sabrán ostentar con orgullo el Alcalde y los hombres de buena voluntad que le ayudan.

AFRICANISTA

Cuanto dice el Imparcial respecto al periodista Africano, nuestro paisano Don Antonio Ramos, nos complace en extremo y considera mos muy justas las apreciaciones que del jóven hijo de Ceuta, hace el corresponsal y redactor de tan importante diario Sr. Muñoz.

Ramos ha trabajado trabaja y trabajará en favor de nuestros intereses en Marruecos.

¡Cjalá, cuantos se titulan africanistas y hablan de patriotismo, aportaran á la Nacion (cuyos gobernantes no saben apreciar) los mismos beneficios que Ramos, y otros españoles, de esos que se pasan su vida en Africa trabajando diariamente por y para España.

Y amangling at you

CARTA I
LOS CLASICOS

Un querido amigo, cuya vida se prolongue, me escribe solicitando de mí un favor, cuya demanda honrandome mucho me extraña sobre manera.

Es la tal petición, que le manifeste mi opinion acerca de los libros que deben figurar en una biblioteca que piensa formar, para su deleite é instruccion.

Aparte que segun los gustos é inclinaciones del dueño y señor, han de ser los libros que figuren en su biblioteca y que esta dependa directamente del bolsillo mas ó menos repleto del mismo. yo me creo con muy poca autoridad para tales consejos.

A pesar de todo, voy á dartelo ¡oh amable amigo! y no privadamente como debiera, sino en público, para mayor vergüenza mia sacando á plaza mi ignorancia.

Eres entusiasta lector y amante de los clásicos, conociendo á los cuales crees y no sin falta de razón poseer la clave de la literatura de los pueblos: en obsequio á esa veneracion tuya «los clásicos» titulo esta carta, y puesto en el disparador te diré los libros que yo tendria en mis estantes, si yo algun día tuviera con que comprar libros y estantes donde conservarlos...

Clasicos españoles—Cervantes—«Don Quijote de la mancha» «Novelas ejemplares»

Calderon—«Teatro selecto»
Quevedo—«Obras satiricas y festivas»

Alcala Galiano—«Recuerdos de un anciano»

Qintana—«Vida de españoles celebres»

Menendez Pelayo—«Antologia de poetas liricos castellanos (estudios criticos)»

Clasicos ingleses—Macaulay—«Estudios literarios historicos y politicos» «Historia de la Revolucion de Inglaterra»

Milton—«El paraíso perdido»
Shakespeare—«Teatro selecto»
«Hamlet» «Otelo» «Romeo y Julieta»

Byron—«Don Juan»

Clasicos Alemanes—Schiller—«Guillermo Tell» «Maria Estuardo» «Los bandidos»

Heines—«Joyas prusianas» «Romanos y fantasmas»

Johanne—Herman y Dorotea
«Viaje á Italia»

Clasicos Franceses—Lumartine
«Rafael Graciella» «El manuscrito de mi madre» «Genoveva» «Jose- lin»

Bossuet—«Oraciones fúnebres»

Clasicos italianos—Manzoni— «la moral catolica»
Maquiavelo—«Obras historicas y politicas»
Tasso—«La Jerusalem libertada»

Clasicos portugueses—Barmoenes
«Poesias selectas» «Los Luciadós»

¿Mas clasicos aun? ¿No amigo mio, no! una biblioteca con tantas madres precisas un tal número de hijos, que sin tratar de mortificar tu estado pecuniario, habré de decirte que no podrías soportarlos.

Si traduces el griego, purifícate leyendo á Homere, Plutarco, Isocrates, Polibio, Pindaro, Esquilo, Xincfonte-Safo, Tirteo. . .

Y si conoces el latin embalsámate en perfume literario, con Virgilio, Lucano, Ovidio, Ciceron, Toci- to, Salustio, Marcial, San Agustin, Floro Quintiliano, Lucrecio, Juvenal, Séneca Cesar, Snetonio. . .

Pero ante todo ¡oh clásico y respetable amigo! guardate muy mucho de no perder la cabeza entre tantas paginas divinas, que puede ser que el exceso de clasicismo haga menester á tus deudos el aprendizaje del manejo de la camisa de fuerza, para emplear la en tu persona con mas frecuencia de la que desea tu invariable amigo y gratuito bibliotecario.

En cartas sucesivas te daré mi opinion, sobre otras obras literarias, para que de ellas entresagues la que te sean más agradables para tu deleite é instruccion.

RAFAEL GIBBERT.

FIANZA MUNICIPAL

En la última sesion celebrada por el Ilustre Ayuntamiento, se trató de la fianza que debe imponer el Depositario.

Existen diversos criterios, pero creemos respetando desde luego los pareceres de cada cual, que es mucha la cantidad que se fija y de sostenerse ese pensamiento, tendrá que declararse el cargo Concejil.

El Depositario actual tiene suficiente garantia, pero de querer observar lo mandado con respecto á los cargos de fianzas, creemos que con la de 10.000 pesetas seria suficiente; y nos fundamos en ello, porque en primer lugar el Depositario de estos fondos, si bien se mira, no maneja de *molus propio* cantidad alguna, pues sien- do tres los claveros, dicho se está que las operaciones que se practican se hacen á la vista de los mismos y los tres son iguales responsables por tener tras llaves la caja y porqué razon ha de imponer fianza un Depositario de esa forma?

Pero prescindiendo de esto. ¿Que fianza tiene un administrador de Loterías? ¿Y un Tesorero de Hacienda? y otros cargos en los que se manejan muchas mas cantidades que en este Ayuntamiento?

Respetamos las opiniones de los municipales, pero esto no quita para que nosotros tengamos la nuestra aunque sin autoridad.

NOTICIAS

Don Antonio Comandari

Está siendo objeto de grandes atenciones por parte de los diplomáticos que se encuentran en Algeciras, nuestro buen amigo el intérprete Don Antonio Comandari; pues debido á los grandes conocimientos que posee y completo dominio del idioma árabe, las traducciones se hacen con grandes facilidades y de correcta forma.

Nuestra enhorabuena al ilustrado Sr. Comandari que en unión de otros españoles, tan bien saben de- jar el buen nombre de la Nacion, con el desempeño de su cargo.

De regreso

Desde hace unos dias se encuentra en esta Ciudad de regreso de su expedicion á Tanger, nuestro amigo el comerciante Don Mesod Coriat.

Reposo

Por la Comisión de Mercados se repesa casi á diario la carne, el pan, la leche y cuantos articulos se expenden en la plaza de Abastos, siendo muy de elogiar la actividad de los individuos de aquella Comision.

Coronel

Damos la enhorabuena á Don Luis Figueira por su ascenso á Coronel.

Madame Du Gast.

Llegó ayer á Tanger la intrépida viajera francesa.

Barco Español

El Infanta Isabel recorrerá las posesiones españolas del Norte de Africa la semana próxima.

Junta y elecciones

El dia 18 se reunirá en Cádiz la Junta Provincial del Censo, para la presentacion de firmas y nombramientos de Interventores, que han de formar las mesas en la eleccion parcial de un Diputado Provincial, que se celebrará el dia 25 del corriente en este distrito.

Alta Categoría

El Sr. Llaveria, nuestro representante en Tanger ha sido ascendido á Ministro Plenipotenciario.

Gracias

Al nuevo empresario de la plaza de Algeciras Sr. Escoto, damos las mas expresivas gracias por haber puesto á disposicion de los periodistas del Campo, Tanger y Ceuta un palco de preferencia para las proximas corridas de feria.

Los reclutas

Los nuevos soldados de esta guarnicion se encuentran casi instruidos en el manejo del arma y demas ejercicios, siendo muy de elogiar la actividad y celo de los Jefes y Oficiales instructores de las diferentes armas.

Muy pronto, segun nuestras noticias se llevará á efecto el solemne é incomparable acto de la Jura de Banderas, al que deben de acudir todos los alumnos de los Colegios de esta plaza y cuantos niños exitan en la misma para que desde pequeños vayan sabiendo la obligacion tan grande que tiene todo español de defender á su patria.

Viaje regio

Decididamente llegará S. M. el

Roy á Cádiz el dia 18 embarcando el 21 para Canarias.

Diplomático español

El Sr. Perez Caballero es objeto de grandes felicitaciones por su acertada marcha en los asuntos de la Conferencia.

Sabido es, que dicho diplomático diacate y presenta grandes razonamientos que sostiene con energía.

En la última sesion, el trabajo del Sr. Perez Caballero sobre la policia, ha llamado mucho la atencion y ha sido aceptado por Francia, Rusia, Inglaterra y otras naciones que consideran el proyecto del diplomático español, como única forma de hacer llegar á un acuerdo á las dos naciones rivales.

Confereencias suspendidas

Hoy habrá salido de Algeciras con direccion á Madrid, el Duque de Almodovar.

Con tal motivo se suspenderan las sesiones por doce dias.

Natalicio

En Leon ha dado á luz la Señora de nuestro particular y distinguido amigo Don Vicente Ruiz Florez, contador del Ayuntamiento de dicha capital

A tan querido y buen amigo, como idoneo funcionario, le enviamos desde esta tierra africana nuestra mas sincera enhorabuena deseando continúe en completa salud, su digna compañera como así mismo el pequeño recién nacido.

POR EXPERIENCIA

Ese elemento que elabora constantemente el desprestigio de los hombres honrados, para tratar de hacer mas disimulables sus malversaciones de antaño, no cesa en su tarea, y por infinitos medios, de astucia é hipocresía, tratan de infiltrar en la sagre y el nervio de la vida política y administrativa de este pueblo, su virus de descrédito.

Apenas ha trascurrido el tiempo preciso de tomar posesion de sus nuevos cargos, el Alcalde presidente y las comisiones municipales, ya dan principio á su tarea de difamacion, comenzando por pedir ahora obras imposibles de realizar por falta de consignacion en presupuesto y no hemos de creer que les guie la sana intencion del bien local, pues tiempo sobrado tuvieron de demostrar su amor al pueblo y á las tumbas de sus padres con mejoras en los cementerios.

No es eso lo que se quiere, no. Lo que desean es inculcar el entusiasmo para realizar obras y gastos extraordinarios, y cuando las deudas esten en la caja en papel sin formalizar, dar la zarpada del tigre con denuncias infames y propaganda de escandalo. Creemos nuestro deber como siempre lo hicimos el dar la voz de alerta, aconsejando no se ceje un ápice de la linea de conducta hoy emprendida pues los que dilapidaron millones, lo que quieren en todo tiempo es, que la ola de cieno que á ellos les cubre, salpique á cuantos pretenden encausar la administracion Municipal.

AVISO

Las conservas de la fabrica de los Señores Romeu y Coriat, se expenden al por mayor, en el despacho de los Sres. Coriat Hermanos, Calle de Gomez Pulido, número 24.

Pianos é instrumentos de musicas
Las fabricas de Ortiz 1^a Causó-ateura y C^a, Piazza, Krausy y Cousin ofrecen en, inmejorables condiciones de venta y, á plazos económicos sus instrumentos, habiendo nombrado al efecto representan-tes en esta plaza Soberania Nacional, 62.

Muy conveniente

A todos los que padescan de bilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso del

«QUINA RHUM ANTISEPTIGO

á pesetas 4 el litro;

Aguas de Colonia riquísimas, corriente, superfina, á la violeta y al- Jazmin á pesetas, 2,50, 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Savedra Ceuta General Moreno 12.

Manuel Delgado

- General Moreno 7.-

Horas de despacho de 11 á 14, para todos los puntos de la Peninsula sobre Ultramar y Extrangere

Giro económico comercial

LA PRIMERA

RESTAURANT

DE

José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, á los forasteros que nos visitan frecuetemente y al público en general.

11 GOMEZ PULIDO 11.

MERCADO

Precios de la semana

		Ptas
Carne de Vaca de 1 ^a	Kilo.	1 54
» . . . » 2. ^a	»	1 24
» . . . Jabali	»	0 90
» . . . Carnero	»	1 40
Carne . . Cerdo	»	1 70
Harina	»	0 50
Habichuelas	»	0 70
Garbanzos	»	0 70
Arroz	»	0 60
Patatas	»	0 20
Azucar	»	0 80
Café	»	3 00
Tocino	»	1 60
Aceite	Litro	1 50
Petróleo	»	0 65
Vino tinto	»	0 50
Vino blanco	»	0 80
Conejos	Pieza	0 70
Gallinas	» id	1 50
Pollos	» id	1 50
Perdices	»	1 00
Carbon	Arroba	1 00
Huevos	Ciento	9 pta

Imp de Garcia de la Torre.

